

14257 ORDEN de 14 de junio de 1989 por la que se resuelve concurso de traslados entre Oficiales de la Administración de Justicia, para órganos judiciales de nueva creación con entrada en funcionamiento el 31 de mayo y el 30 de junio del presente año.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslados convocado por Orden de 10 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 18), para cubrir vacantes en órganos de nueva creación entre funcionarios del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en los artículos 455 y 494 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, y en el capítulo III del título IV del Reglamento Orgánico aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, y demás disposiciones concordantes, acuerda:

Primero.—Designar a los funcionarios del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia que se relacionan en el anexo de esta Orden para cubrir las vacantes que se citan.

Segundo.—Excluir del concurso al Oficial don Francisco Javier Ruiz Martín, por solicitar puesto de trabajo correspondiente al Centro donde se halla destinado, artículo 54.b) del Reglamento Orgánico, e igualmente por afectarles este mismo artículo: Doña Lucía Caparrós Torrente y doña María Dolores Rodríguez Campos.

Al solicitante que se le ha adjudicado plaza en el puesto de trabajo del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Badalona, cesará ocho días antes de la entrada en funcionamiento si no cambia de localidad y veinte días en caso contrario, tomando posesión el día en que entre en funcionamiento.

Se declaran desiertas las siguientes plazas: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Melilla, tres plazas, y Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Badalona, dos plazas.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 14 de junio de 1989.—P. D. (Orden de 27 de noviembre de 1986), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

ANEXO

Apellidos y nombre: Romero López, Antonia.

Destino anterior: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Alicante.

Destino adjudicado. Centro de trabajo: Organo: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción y Distrito.

Localidad: Badalona.

Puesto de trabajo: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4.

14258 ORDEN de 14 de junio de 1989 por la que se resuelve concurso de traslados entre Auxiliares de la Administración de Justicia para órganos judiciales de nueva creación con entrada en funcionamiento el 31 de mayo y el 30 de junio del presente año.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslados convocado por Orden de 19 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para cubrir vacantes en órganos de nueva creación entre funcionarios del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en los artículos 455 y 494 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, y en el capítulo III del título IV del Reglamento Orgánico aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, y demás disposiciones concordantes, acuerda:

Primero.—Designar a los funcionarios del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia que se relacionan en el anexo de esta Orden para cubrir las vacantes que se citan.

Segundo.—Excluir del concurso a los Auxiliares que a continuación se relacionan:

Por solicitar puestos de trabajo correspondientes al Centro donde en la actualidad se encuentren destinados, artículo 54, letra B, del Reglamento Orgánico:

Claret Vinagre, José Luis.
Climent Motes, Susana.
Catell Navarro, María Teresa.
González Mena, Luis.
Hidalgo Cumplido, Yolanda.
Huguet Montesinos, Isabel.
Rente Forcada, Montserrat.

Al solicitante que se le ha adjudicado plaza en el puesto de trabajo Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Melilla, cesará al día siguiente de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y deberá tomar posesión de su nuevo destino en el plazo de veinte días.

A los solicitantes que se les ha adjudicado plaza en el puesto de trabajo Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Badalona, cesarán ocho días antes de la entrada en funcionamiento si no cambian de localidad, y veinte días en caso contrario, tomando posesión el día en el que comiencen sus funciones.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 14 de junio de 1989.—P. D. (Orden de 27 de noviembre de 1986), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

ANEXO

Nombre y apellidos	Destino actual		Plaza para la que se le nombra	
	Centro de trabajo	Puesto de trabajo	Centro de trabajo	Puesto de trabajo
María Mercedes Rico Martín.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Distrito, Telde.	Distrito número 2.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Distrito, Melilla.	Primera Instancia e Instrucción número 2.
María Isabel Rivas Lucena.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Distrito, Puigcerdá.	Primera Instancia e Instrucción.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Distrito, Badalona.	Primera Instancia e Instrucción número 4.
María Nieves Ibáñez San Juan.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Distrito, Villablino.	Distrito.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Distrito, Badalona.	Primera Instancia e Instrucción número 4.
Lidia Morales Bousquet.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Distrito, Torrejón de Ardoz.	Distrito número 2.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Distrito, Badalona.	Primera Instancia e Instrucción número 4.
Eduardo Manuel de Blas Santos.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Distrito, Navalcarnero.	Primera Instancia e Instrucción.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Distrito, Badalona.	Primera Instancia e Instrucción número 4.
Orlando Carlos Amat Jiménez.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Distrito, Corcubión.	Primera Instancia e Instrucción.	Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Distrito, Badalona.	Primera Instancia e Instrucción número 4.